



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/73/19  
7 de octubre de 2014

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Septuagésima tercera Reunión  
París, 9 – 13 de noviembre de 2014

**PLANES ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS BILATERALES  
PARA 2015-2017**

**Introducción**

1. Los siguientes organismos bilaterales presentaron sus planes administrativos para 2015-2017 ante la 73ª reunión: Alemania, Italia, Japón y Polonia<sup>1</sup>. Los planes administrativos de Italia y Japón se ajustaron para incluir actividades correspondientes a acuerdos plurianuales vinculados con planes de gestión de la eliminación de los HCFC (HPMP) que ya se habían aprobado en principio. Si bien Francia no presentó oficialmente un plan administrativo para 2015-2017, en este documento se ha incluido un cuadro con la asignación de recursos para Francia basada en actividades de planes plurianuales vinculados con planes de gestión de la eliminación de los HCFC aprobados en principio.

2. Los organismos bilaterales se proponen realizar actividades (excluyendo proyectos regionales) en 23 países amparados en el Artículo 5, a saber: Afganistán, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, China, Colombia, Ghana, India, Irán (República Islámica del), Kenya, Lesotho, Liberia, Mauricio, México, Marruecos, Namibia, Papúa Nueva Guinea, República Democrática Popular Lao (la), Seychelles, Túnez, Turquía, Venezuela (República Bolivariana de) y Zimbabwe por valor de 21.453.808 \$EUA. Se solicitarían fondos adicionales por 13.231.020 \$EUA para el período que va de 2018 más allá de 2020, como figura en el Cuadro 1<sup>2</sup>.

<sup>1</sup>La cooperación bilateral puede computarse como contribución al Fondo Multilateral por hasta el 20% del total de la contribución prometida anualmente por un país al Fondo, de conformidad con los criterios que se establezcan por decisión de las Partes. El Comité Ejecutivo decidió otorgar flexibilidad respecto al año en que se acreditan los proyectos bilaterales, siempre que los organismos bilaterales presenten sus planes de trabajo al inicio del año dando tiempo a la Secretaría para que los transmita de forma que el Comité Ejecutivo pueda considerarlos al tratar los planes administrativos en la primera reunión que celebra cada año el Comité (decisión 25/13 a). Cabe señalar que no presentaron planes administrativos bilaterales los donantes bilaterales tradicionales, como Australia, Canadá, España, los Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Checa y Suiza, por lo que el valor total de las actividades bilaterales podría incrementarse en el caso de que los presentaran.

<sup>2</sup> Todas las actividades después de 2020 corresponden a acuerdos plurianuales aprobados en Mauricio, Namibia, Papúa Nueva Guinea y Seychelles cuya ejecución está a cargo de Alemania, a excepción de las actividades de etapa II del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para China por valor de 150.000 \$EUA que también ejecuta Alemania.

**Cuadro 1: Asignación de los recursos en los planes administrativos de los organismos bilaterales para 2015-2017 (en \$EUA)**

Descripción	2015	2016	2017	Total (2015-2017)	Total (2018-2020)	Total más allá de 2020
<b>Actividades exigidas para fines del cumplimiento</b>						
Acuerdos plurianuales aprobados	2.333.937	1.167.745	1.232.066	4.733.748	633.565	495.955
HPMP etapa I	0	120.000	0	120.000	146.000	0
HPMP etapa II	5.170.000	1.300.000	4.589.360	11.059.360	11.567.500	150.000
PRP de HPMP - etapa II	173.900	0	0	173.900	0	0
Verificación de HPMP	101.800	0	0	101.800	238.000	0
PRP de demostración - alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico	210.000	0	0	210.000	0	0
Demostración - alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico	195.000	4.050.000	0	4.245.000	0	0
HCFC - asistencia técnica	270.000	270.000	270.000	810.000	0	0
<b>Total general</b>	<b>8.454.637</b>	<b>6.907.745</b>	<b>6.091.426</b>	<b>21.453.808</b>	<b>12.585.065</b>	<b>645.955</b>

**OBSERVACIONES**

3. La Secretaría examinó el plan administrativo de cada uno de los donantes bilaterales y formuló comentarios sobre varias de las actividades propuestas.

**Francia**

4. La asignación de recursos en el plan administrativo de Francia para 2015-2017 se presenta en el Cuadro 2. Suponiendo que la contribución prometida se mantenga al mismo nivel, el 20% de la contribución anual prometida por Francia para 2015 asciende a 2.082.960 \$EUA.

**Cuadro 2: Asignación de recursos para Francia (en \$EUA)\***

Descripción	2015	2016	2017	Total (2015-2017)	Total (2018-2020)
<b>Actividades exigidas para fines del cumplimiento</b>					
Acuerdos plurianuales aprobados	676.274	197.596	179.669	1.053.539	3.814
<b>Total general</b>	<b>676.274</b>	<b>197.596</b>	<b>179.669</b>	<b>1.053.539</b>	<b>3.814</b>

\* En el plan administrativo de Francia no se incluyen actividades para más allá de 2020.

**Alemania**

5. La asignación de recursos en el plan administrativo de Alemania para 2015-2017 se presenta en el Cuadro 3. Suponiendo que la contribución prometida se mantenga al mismo nivel, el 20% de la contribución anual prometida por Alemania para 2015 asciende a 2.727.612 \$EUA.

**Cuadro 3: Asignación de recursos para Alemania (en \$EUA)\***

Descripción	2015	2016	2017	Total (2015-2017)	Total (2018-2020)	Total más allá de 2020
<b>Actividades exigidas para fines del cumplimiento</b>						
Acuerdos plurianuales aprobados	1.567.263	896.699	1.052.397	3.516.359	561.951	495.955
HPMP etapa I	0	120.000	0	120.000	146.000	0
PRP de HPMP - etapa II	140.000	0	0	140.000	0	0
HPMP etapa II	4.500.000	1.300.000	2.275.000	8.075.000	11.567.500	150.000
Verificación de HPMP	101.800	0	0	101.800	238.000	0
PRP de demostración - alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico	210.000	0	0	210.000	0	0
Demostración - alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico	0	4.050.000	0	4.050.000	0	0
<b>Total general</b>	<b>6.519.063</b>	<b>6.366.699</b>	<b>3.327.397</b>	<b>16.213.159</b>	<b>12.513.451</b>	<b>645.955</b>

6. El plan administrativo de Alemania incluye 4,57 millones \$EUA para actividades de etapa I de planes de gestión de la eliminación de los HCFC correspondientes a acuerdos plurianuales aprobados, de los cuales 3,52 millones \$EUA son para el período 2015-2017. La Secretaría propuso ajustes por 26.005 \$EUA para reducir los valores de los acuerdos plurianuales aprobados en los planes administrativos de Alemania a fin de reflejar los registros que lleva la Secretaría, sin que se practiquen ajustes más allá de 2017.

7. El plan administrativo de Alemania incluye 140.000 \$EUA para la preparación de proyectos de etapa II de planes de gestión de la eliminación de los HCFC para el período 2015-2017. Dado que estos proyectos se presentaron ante la 73ª reunión, la Secretaría propuso retirarlos del plan administrativo de Alemania.

8. El plan administrativo de Alemania incluye 19,79 millones \$EUA para actividades de etapa II de planes de gestión de la eliminación de los HCFC en seis países que no tienen bajo consumo dirigidas a eliminar un total de 71,4 toneladas PAO, de los cuales 8,08 millones \$EUA son para el período 2015-2017 para eliminar un total de 46,2 toneladas PAO. La Secretaría propuso ajustes para reducir en 9,72 millones \$EUA el valor del plan administrativo de Alemania para el período que va de 2015 hasta después de 2020 (de los cuales 2,92 millones \$EUA corresponden al período 2015-2017).

9. El plan administrativo de Alemania incluye 339.800 \$EUA destinados al informe de verificación de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC para el período 2015-2020 (de cuyo monto 101.800 \$EUA corresponden al período 2015-2017). La Secretaría propuso que se eliminen estos proyectos del plan administrativo de Alemania en razón de que se presentaron ante la 73ª reunión o no están comprendidos en la decisión 70/15 o 72/22.

10. El plan administrativo de Alemania incluye un total de 4,26 millones \$EUA para un proyecto de demostración de alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico (de cuyo importe de 210.000 \$EUA corresponde a preparación del proyecto). Alemania no informó el valor PAO de dichas actividades y tampoco indicó si se había recibido una carta del país para incluir esta línea en su plan administrativo. La Secretaría propuso retirar estos proyectos del plan administrativo de Alemania.

**Cuadro 4: Proyectos de demostración de alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico (en miles de \$EUA)**

País	Sector y subsector	Valor (\$000) 2015*	PAO 2015	Valor (\$000) 2016**	PAO 2016
China	RAC	60	0,0	1.000	0,0
Región: ASP	RAC/Servicio y mantenimiento	50	0,0	650	0,0
Región: LAC y AFR	RAC/Servicio y mantenimiento	40	0,0	600	0,0
Región: SEAP	RAC	60	0,0	1.800	0,0
<b>Total</b>		<b>210</b>	<b>0,0</b>	<b>4.050</b>	<b>0,0</b>

\* Financiación para la preparación del proyecto

\*\* Financiación para el proyecto de demostración

11. El Cuadro 5 muestra los resultados de los ajustes propuestos por la Secretaría para el plan administrativo de Alemania.

**Cuadro 5: Ajustes del plan administrativo de Alemania basados en decisiones del Comité Ejecutivo (\$EUA)**

Descripción	2015	2016	2017	Total (2015-2017)	Total (2018-2020)	Total más allá de 2020
<b>Actividades exigidas para fines del cumplimiento</b>						
Acuerdos plurianuales aprobados	1.541.258	896.699	1.052.397	3.490.354	561.951	495.955
HPMP etapa I	0	120.000	0	120.000	146.000	0
PRP de HPMP - etapa II	0	0	0	0	0	0
HPMP etapa II	1.453.027	1.721.745	1.977.108	5.151.881	4.871.154	51.073
Verificación de HPMP	0	0	0	0	0	0
PRP de demostración - alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico	0	0	0	0	0	0
Demostración - alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico	0	0	0	0	0	0
<b>Total general</b>	<b>2.994.285</b>	<b>2.738.444</b>	<b>3.029.505</b>	<b>8.762.235</b>	<b>5.579.105</b>	<b>547.028</b>

12. Si se aprobara en la forma en que está planificada la presentación ante la 73ª reunión, Alemania excedería en 673.690 \$EUA la asignación bilateral para el trienio 2012-2014. Si se considera el importe en exceso durante el trienio 2012-2014 y las actividades planificadas en el plan administrativo de 2015 tras los ajustes practicados por la Secretaría, Alemania excedería la asignación bilateral (calculada a partir de la reposición actual) en 940.363 \$EUA. En consecuencia, Alemania debería reprogramar actividades para realizarlas en años futuros o solicitar que otros organismos bilaterales o de ejecución lleven a cabo aquellos proyectos que superen su asignación del 20%.

13. Con todo, aun después de los ajustes practicados por la Secretaría el plan administrativo de Alemania excede el nivel actual de actividades bilaterales para 2016 y 2017, y si el Comité ejecutivo decide agregar las actividades de demostración de Alemania que ascienden a un valor de más de 4 millones \$EUA, el plan administrativo superaría largamente el presupuesto. El nivel en el cual Alemania podría exceder su asignación bilateral para el próximo trimestre depende del nivel de reposición para el período 2015-2017. Por este motivo, el Comité Ejecutivo podrá estimar oportuno examinar el nivel de actividades incluidas en el plan administrativo de Alemania para 2015-2017 a la luz del documento sobre planificación financiera que se presentaría al Comité Ejecutivo una vez que la Reunión de las Partes tome una decisión sobre el nivel de reposición para el período 2015-2017.

## Italia

14. La asignación de recursos en el plan administrativo de Italia para 2015-2017 se presenta en el Cuadro 6. Suponiendo que la contribución prometida se mantenga al mismo nivel, el 20% de la contribución anual prometida por Italia para 2015 asciende a 1.700.590 \$EUA.

**Cuadro 6: Asignación de recursos para Italia (en \$EUA)\***

Descripción	2015	2016	2017	Total (2015-2017)	Total (2018-2020)
<b>Actividades exigidas para fines del cumplimiento</b>					
Acuerdos plurianuales aprobados	0	73.450	0	73.450	67.800
HPMP etapa II	670.000	0	0	670.000	0
<b>Total general</b>	<b>670.000</b>	<b>73.450</b>	<b>0</b>	<b>743.450</b>	<b>67.800</b>

\* En el plan administrativo de Italia no se incluyen actividades para más allá de 2020.

15. El plan administrativo de Italia incluye 670.000 \$EUA para actividades de etapa II de planes de gestión de la eliminación de los HCFC en cuatro países que no tienen bajo consumo dirigidas a eliminar un total de 7,8 toneladas PAO en 2015. La Secretaría propuso ajustes para reducir en 3.423 \$EUA el valor del plan administrativo de Italia por cuanto el mismo supera el umbral de rentabilidad de 6,92 \$EUA/kg para el sector de espumas.

**Cuadro 7: Ajustes del plan administrativo de Italia basados en decisiones del Comité Ejecutivo (en \$EUA)\***

Descripción	2015	2016	2017	Total (2015-2017)	Total (2018-2020)
<b>Actividades exigidas para fines del cumplimiento</b>					
Acuerdos plurianuales aprobados	0	73.450	0	73.450	67.800
HPMP etapa II	666.577	0	0	666.577	0
<b>Total general</b>	<b>666.577</b>	<b>73.450</b>	<b>0</b>	<b>740.027</b>	<b>67.800</b>

\* En el plan administrativo de Italia no se incluyen actividades para más allá de 2020.

## Japón

16. La asignación de recursos en el plan administrativo de Japón para 2015-2017 se presenta en el Cuadro 8. Suponiendo que la contribución prometida se mantenga al mismo nivel, el 20% de la contribución anual prometida por Japón para 2015 asciende a 4.262.532 \$EUA.

**Cuadro 8: Asignación de recursos para Japón (en \$EUA)\***

Descripción	2015	2016	2017	Total (2015-2017)
<b>Actividades exigidas para fines del cumplimiento</b>				
Acuerdos plurianuales aprobados	90.400			90.400
Demostración - alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico	195.000		0	195.000
PRP de HPMP - etapa II	33.900		0	33.900
HPMP etapa II	0		2.314.360	2.314.360
<b>Total general</b>	<b>319.300</b>	<b>0</b>	<b>2.314.360</b>	<b>2.633.660</b>

\* En el plan administrativo de Japón no se incluyen actividades para más allá de 2017.

17. El plan administrativo de Japón incluye un total de 195.000 \$EUA para un proyecto mundial de demostración de alternativas con un bajo potencial de calentamiento atmosférico en 2015. Japón no

informó el valor PAO para esta actividad. La Secretaría propuso retirar este proyecto del plan administrativo de Japón.

18. El plan administrativo de Japón incluye 33.900 \$EUA para la preparación de proyectos de etapa II de planes de gestión de la eliminación de los HCFC para la India para el período 2015-2017. La Secretaría propuso retirar dichos proyectos del plan administrativo de Japón porque ya se habían aprobado proyectos de preparación para la India en la 72ª reunión.

19. El Cuadro 9 muestra los resultados de los ajustes propuestos por la Secretaría para el plan administrativo de Japón.

**Cuadro 9: Ajustes del plan administrativo de Japón basados en decisiones del Comité Ejecutivo (en \$EUA)\***

Descripción	2015	2016	2017	Total (2015-2017)
<b>Actividades exigidas para fines del cumplimiento</b>				
Acuerdos plurianuales aprobados	90.400			90.400
Demostración - alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico	0	0	0	0
PRP de HPMP - etapa II	0	0	0	0
HPMP etapa II	0	0	2.314.306	2.314.306
<b>Total general</b>	<b>90.400</b>	<b>0</b>	<b>2.314.306</b>	<b>2.404.760</b>

\* En el plan administrativo de Japón no se incluyen actividades para más allá de 2017.

## Polonia

20. La asignación de recursos en el plan administrativo de Polonia para 2015-2017 se presenta en el Cuadro 10. Suponiendo que la contribución prometida se mantenga al mismo nivel, el 20% de la contribución anual prometida por Polonia para 2015 asciende a 281.674 \$EUA.

**Cuadro 10: Asignación de recursos para Polonia (en \$EUA)\***

Descripción	2015	2016	2017	Total (2015-2017)
<b>Actividades exigidas para fines del cumplimiento</b>				
HCFC - asistencia técnica	270.000	270.000	270.000	810.000
<b>Total general</b>	<b>270.000</b>	<b>270.000</b>	<b>270.000</b>	<b>810.000</b>

\* En el plan administrativo de Polonia no se incluyen actividades para más allá de 2017.

## Ajustes a los planes administrativos presentados basadas en decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo

21. Tras practicar los ajustes que se describen más arriba, el valor total de los planes administrativos de los organismos bilaterales para 2015-2017 es de 13.770.561 \$EUA, como se observa en el Cuadro 11.

**Cuadro 11: Asignación de recursos en los planes administrativos de los organismos bilaterales tras los ajustes por decisiones anteriores del Comité Ejecutivo (2015-2017) (en \$EUA)**

Descripción	2015	2016	2017	Total (2015-2017)	Total (2018-2020)	Total más allá de 2020
<b>Actividades exigidas para fines del cumplimiento</b>						
Acuerdos plurianuales aprobados	2.307.932	1.167.745	1.232.066	4.707.743	633.565	495.955
HPMP etapa I	0	120.000	0	120.000	146.000	0
HPMP etapa II	2.119.605	1.721.745	4.291.468	8.132.818	4.871.154	51.073
PRP de HPMP - etapa II	0	0	0	0	0	0
Verificación de HPMP	0	0	0	0	0	0
PRP de demostración - alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico	0	0	0	0	0	0
Demostración - alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico	0	0	0	0	0	0
HCFC - asistencia técnica	270.000	270.000	270.000	810.000	0	0
<b>Total general</b>	<b>4.697.537</b>	<b>3.279.490</b>	<b>5.793.534</b>	<b>13.770.561</b>	<b>5.650.719</b>	<b>547.028</b>

**RECOMENDACIONES**

22. El Comité Ejecutivo podrá estimar oportuno tomar nota de:
- a) Los planes administrativos de los organismos bilaterales para 2015-2017 presentados por Alemania, Italia, Japón y Polonia que se consideran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/73/19/; y
  - b) Que debería reconsiderarse el plan administrativo de Alemania para 2015-2017 a la luz de la asignación para actividades bilaterales prevista en la planificación financiera para el trienio 2015-2017.